

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXVII

Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4 "

Teléfono núm. 6

Número suelto CINCO céntimos

Martes 1 de Julio de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.948

Teléfono núm. 6

CUENTO DE LOS MARTES

Una romántica

A don Abilio Zamora y Puerto, profesor de mis primeros años.
Apasionadísima era Irene de la dulcísima lengua del Dante. Gustaba de leer los versos admirables de tan bello léxico, en la soledad del campo o en la estancia recogida de su sencilla habitación, dejando que la dorada luz de la lámpara cayese suavemente sobre el niveo tapete que cubría la mesa.

Entendíalos admirablemente y llegaba a aprendérselos de memoria, recitándolos luego en voz baja y gustando de su especie de sabor dulce.

¡Qué cosas tan sencillas decían ellos! Tenían sensaciones de cosas delicadísimas, de sedas que se rompen levemente con suave chirrido de rosas al desgarrarse.

Poseía en su dormitorio una pequeña biblioteca de libros de versos de la lengua italiana cuidados con cariño de madre, cubriéndolos cuidadosamente cada vez que se veía en la necesidad de abandonarlos y siempre cuando separaba uno de ellos para empaparse en lectura romántica le besaba y buscaba la perfumada hoja seca de flor que al comprarle habíala en él colocado.

Cuando la sirvienta por las mañanas entraba el desayuno la encontraba siempre recostada sobre el lecho, leyendo y envuelta en los primeros rayos de sol del nuevo día.

Abandonaba Irene su lectura y se entregaba al raudo placer del cantar matutino y terminado que hubo, cogía de nuevo el libro abandonado y continuaba la sabrosa e interrumpida lectura.

Disponíase a sus abluciones matinales y salía al campo que reía lleno de sol, de pajarillos que trinaban candenciosos, de riachuelos que serpenteaban el suelo de hilos de plata y de hermosos árboles que cabeceaban llenos de vida...

Era Irene una verdadera heroína, de una novela de dulce romanticismo; era una bella pastora sin ovejas y que salía a buscarlas a un campo de hadas por si ellas lograban concedérselas: ovejitas blanquitas, «purísimos copos de nieve» por entre la yerba y los rosales salpullidos de rosas rojitas como repletas de sangre...

Yo he visto un cuadro bellísimo que representaba una joven lindísima, en el campo, en plena primavera, al lado de un riachuelo de espumantes aguas, resguardada de los rayos solares por una sombrillita color rosa... Y el mismo era éste; aquella Irene.

La biblioteca de Irene contenía obras bellísimas.

En un ángulo de ella estaban retirados los tomos inmortales del Dante: «Inferno», «Purgatorio» y «Gloria». Ella, al leerlos, había sentido el horror de los sufrimientos del Inferno. Había visto pulular aquella serie de condenados con sufrimientos eternos unos y temporales otros. Llagas, heridas, sangre corrupta, ojos saltados, bocas desencajadas por el dolor, músculos rasgados, todo ello lo había presenciado con horror. Las figuras del Dante y de Virgilio por entre aquel mundo de eternos desgraciados, bajo la implacable justicia de Dios, eran la de dos apóstoles, que no pueden predicar nada porque ya no hay tiempo, en el Inferno; la de una esperanza en Purgatorio y en el cielo la de los que esperan el premio de su fe y sus trabajos.

Por de noche lo veía casi siempre y entonces se ocultaba entre las tibias ropas, con temor infantil, presintiendo algo. Y el sueño la venía dulcemente abandonándose en sus alas negras para recorrer los espacios interplanetarios...

Cleofé Puertas de Raedo
Bilbao.

Carta de Madrid

Junio, 29

Sr. Director:

El momento político es de suma delicadeza y todos convienen en reconocerlo así.

La comunicación leída a las Cámaras informándonos de que el Gobierno se ve en el caso de prorrogar por decreto el régimen de las dozavas provisionales para el mes de Julio, es una nueva falta a la constitución y el Gobierno va a ella impelido por las circunstancias ¿Podía hacer otra cosa?

Desde que se promulgó el decreto disolviendo el anterior Parlamento, la medida que ahora se adopta estaba descontada, pues era lógico suponer que para la fecha en que caducaba la anterior prórroga no estarían las actuales Cortes en disposición de poder legislar sobre la materia y votar una disposición que pudiese a salvo el conflicto económico dentro de la legalidad constitucional.

Las izquierdas, apoyándose en esa infracción del Código sustantivo del Estado, plantearán mañana un debate para exigir responsabilidades, para pedir cuentas al Gobierno de su conducta. La vez cantante la llevarán el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas en el Congreso y Senado respectivamente.

¿Lograrán convencer al país de la culpabilidad del Gobierno?

Facil es suponer que no; porque a poca memoria que se tenga, recordará que ambos personajes gobernaron con las Cortes disueltas y no pudieron arrancar de ellas el voto para una obra de presupuestos que desde 1917 viene exigiendo la Constitución. Y si ellos que contaban con mayoría notoria en ambas Cámaras, no pudieron hacer entrar al Estado en la normalidad económica ¿podían exigir a este Gobierno que lo consiguiera con aquellas Cortes?

El argumento principal que mañana esgrimirán los jefes liberales para combatir al señor Maura, no puede surtir ningún efecto. La disolución de las Cortes sin tener solventada la cuestión económica era, sino necesaria, por lo menos muy aconsejable para un Gobierno que no hubiese perdido el instinto de conservación y todo lo que se diga en contra será sofisticado.

Existe otra prueba para demostrarlo y es que los gobiernos que se sucedieron en aquella época fueron los primeros en infringir la ley constitucional, puesto que adoptaron la fórmula de las dozavas provisionales y no por ello demostraron sonrojo alguno al esquivar el cumplimiento de la Constitución.

De seguir el conde de Romanones el poder ¿qué hubiese hecho en las presentes circunstancias? ¿Se hubiese sometido al parlamento disuelto a pesar de que repetidamente reconoció lo estéril de sus esfuerzos para conseguir que se aprobasen los presupuestos? ¿No cerró el parlamento y vivió el tiempo que pudo acogido a la fórmula que lleva la firma del señor Alba?

El Gobierno del señor Maura, ni más malo ni más bueno, en este sentido que los anteriores, no ha hecho más que afrontar el único medio posible un compromiso grande con el que ha debido pensar desde el momento mismo de su advenimiento a los Consejos de la Corona.

La necesidad de habilitar recursos para satisfacer las obligaciones del Estado durante el mes de julio no podía solventarse más que del modo comunicado a las Cámaras por el ministro de Hacienda, aun reconociendo que esta conducta no es todo lo constitucional que fuera apetecible. Pero no obra así por propio impulso, no sigue con ello propias y genuinas inspiraciones, sino que ha tenido múltiples antecedentes donde apoyarse.

¿Acaso quieren las izquierdas que llegase primero de mes y no contara el Gobierno con los recursos precisos, que se promoviese la crisis y quedase en pie el mismo conflicto? ¿Es que hubiesen sido esas soluciones? Sólo dentro del plan de hostilidad en que están colocadas las izquierdas, puede pensarse así.

Este Gobierno, por muchas que sean sus culpas, no puede ser responsable de que vivamos sin presupuesto desde 1917.

Lo que importa, pues, es dejar a un lado actitudes impropiedades y ponerse todos en condiciones para que el Parlamento pueda cumplir con la Constitución y restablecer la legalidad económica.

M.

CRÓNICA ONUBENSE

El Padre Nevaes en Andalucía

Hasta este rincón meridional llega la benéfica labor de los Padres de Carrión de los Condes, hasta lo más recóndito del corazón de estas buenas gentes, ha llegado la voz cálida, persuasiva, redentora del de nuestro ilustre paisano, prez de la Orden a que pertenece.

Nunca fuera más oportuna la presencia del P. Nevaes en estas tierras, que lo es en los actuales momentos en que el monstruo del sindicalismo revolucionario se agita en trágicas convulsiones, envenenando las almas y atrofiando las inteligencias del labriego andaluz.

De providencial podemos calificar el viaje del ilustre Jesuita a esta región que, repetimos, se halla minada de un modo peligroso por el germen del más odioso de los sistemas demoleedores y al que pondrá un dique la acción social católica.

Varios días de estancia en las importantes minas de Riotinto y unas cuantas conferencias han bastado al Padre Nevaes para en medio del fondo de la anarquía erigir un centro donde han de cobijarse los Sindicatos de obreros católicos, lo cual tiene fácil explicación para los que conocemos o creemos conocer el problema obrero de esta cuenca minera.

Solo quiero apuntaros un dato para que, sin necesidad de ser más explícito, os deis cuenta de lo que quiero manifestar.

Uno de los principales directores de las masas obreras socialistas, D. Eduardo Barribero, fué elegido diputado a Cortes por el distrito de Valverde del Camino en las últimas elecciones que hizo el conde de Romanones o sean las anteriores a las recientemente celebradas, en las que tras una no escasa propaganda, salió triunfante, gracias a los millares de mineros que integran el censo del distrito, especialmente el Ayuntamiento de Riotinto.

Pues bien; un viaje del director de dichas minas, la gestión del diputado socialista acerca del mismo, hizo que los obreros le retirasen su confianza a tal extremo, que al llegar a las próximas pasadas elecciones le pareció prudente al señor Barribero no hacer una gran propaganda, a pesar de tener dudoso el triunfo, y así lo hizo, no llegando ni a visitar al Ayuntamiento de Riotinto, donde llegó el momento fué derrotado por los mismos, que pocos meses antes, le había elegido diputado.

Y esta conducta y esta labor es la que predomina en la mayor parte de las cuencas mineras españolas, y el P. Nevaes y su acompañante el propagandista obrero vallisoletano Angel Fernández, en sus respectivas conferencias, citaron a los centenares de obreros que les escuchaban, casos en que el fin de una huelga fué acordado a espaldas de los obreros en los despachos de los patronos...

El P. Nevaes en su viaje por Andalucía, ha podido convencerse de que el mal que nos amenaza, solo es hijo de la ignorancia de la clase proletaria que es hábilmente aprovechada por los profesionales del desorden, en una palabra, de los que a costa de esta ignorancia obrera viven y medran, por eso es fructífera la labor del P. Nevaes en Andalucía, por eso en Río Tinto fué recibido con gran respeto y muestras de consideración, por eso vienen masas enteras de obreros socialistas andaluces a sumarse a las filas de los sindicalistas católicos, por eso ha sido posible en Río Tinto la constitución de sindicatos católicos de obreros. ¡Quién lo supdría! y por eso se constituirá también en Huelva y por eso a estas horas se va cubriendo de círculos católicos el fértil y alegre suelo andaluz, que el despecho y la avaricia de unos cuantos profesionales de la revuelta iban inundando de sangre y calamidad.

¡Quién había de creer que iba a ser el obrero andaluz el primero que había de redimirse del yugo infamante de la tiranía socialista!

Satisfecho de su labor puede irse el P. Nevaes a su retiro de Carrión, satisfecho Angel Fernández, propagandista encargado de Río Tinto, y satisfechos pueden estar todos los españoles porque satisfechos quedan también los nobles obreros de la riente y bella Andalucía.

El Caballero Invisible

Huelva 28-6-919.

Información general

Castilla la Nueva

MADRID.—Obrero sepultado.—En la carretera de Exiremadura, frente a la Escuela Central de Tiro, en el término de Carabanchel, donde se efectuaban los trabajos de excavación de un pozo, ocurrió un desprendimiento de tierras, que sepultó a un obrero.

Acudieron con rapidez los bomberos que hicieron los trabajos preliminares, siendo sustituidos después por una brigada de obreros de Carabanchel, que trabajan denodadamente para sacar el cuerpo del desdichado obrero.

Galicia

PONTEVEDRA.—¿Porqué habrá sido?—En la inmediata villa de Estrada ha ocurrido un suceso que ha impresionado grandemente a los vecinos de dicho pueblo.

En un hotelito de dicha villa veraneaba desde hace algunos días un matrimonio bien acomodado, que tenía una hija llamada Lucía Roig Daoiz.

Los vecinos habían notado que a esta señorita, triste y pensativa en todo momento, no conseguían distraerla los esfuerzos que para conseguirlo realizaban sus padres.

Siempre pensativa, solo gustaba de estar sentada en el jardín del Hotel que habitaba, leyendo distraidamente.

Esta mañana, según testimonio de sus padres, Lucía estaba más contenta que de ordinario y como todos los días salió al jardín y se puso a leer.

Al poco rato y sin la menor vacilación, sacó una pistola y se disparó un tiro en el corazón, cayendo muerta instantáneamente sobre una mata de claveles rojos.

Los padres dieron cuenta a las autoridades y ni los vecinos de la tranquila villa de Estrada ni los padres han sabido decir las causas por las que se ha suicidado al principio del verano y en un jardín la señorita Lucía Roig.

Vascongadas

BILBAO.—Mujer muerta.—El municipal José López, de servicio en Achuri, observó que una anciana como de 60 años, se tambaleaba, denunciando en su rostro señales de indisposición grave. La siguió, y a unos 500 metros del la

IBÁÑEZ
DENTISTA
CALLE MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

Caja de Ahorros del Banco Castellano
VALLADOLID-PALENCIA y ZAMORA
Operaciones realizadas durante la 2.ª quincena del mes de Junio.
Imposiciones de 983.325'55
Reintegros de 638.487'52
Saldo a favor de los imponentes en 30 de Junio de 1919. 14.713.670'94

DOCTOR TOMÉ ORTIZ
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de la Matriz, Vías Urinarias y Secretas
Aplicación del 606 y derivados
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche
Mayor Principal, 130 al 136

Pérdida de un reloj
de pulsera de oro, con ocho brillantes, a la una de la tarde de ayer, desde la Plazuela de la Catedral a los «Cuatro Cantones»; pueden entregarme en esta Redacción y será gratificado.

GURSTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Dr. R. Bustamante
(de las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida del General Amor 2

CASA DE BAÑOS
del **Doctor FUENTES**
Paseo de la Orilla del Río
Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general

Baños de placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar Alceda, Ontaneda, Led sma, Archen, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.
Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, Mayor Pral., 114.

Manuel Santa Cruz
PRACTICANTE
en Cirugía menor y pedicuro
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.
También se pasa a domicilio.
SE VACUNA TODOS LOS DIAS
Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

TRABAJOS COMERCIALES
sección especial para los mismos
ELEGANCIA y ECONOMÍA
en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO"
BURGOS, 5, (junto a la Diputación)

vadero, en el paseo de los Caños, la vió caer al suelo.

Enseguida la levantó y la sentó en un banco y allí la pobre mujer expiró.

El citado guardia avisó al Juzgado de instrucción del Ensanche, acudiendo el juez señor Ovejero, oficial señor Mambolina y alguacil señor Velasco.

Ni el paquete que llevaba ni en sus ropas interiores ni exteriores, llevaba marca que pudiera indicar quién era dicha mujer.

Por allí pasó el vecino de Ollerías, don Juan Domingo Zolaica, y dijo creía reconocer en la muerta una señora, modista, que antes vivió en Galdácano y ahora supone residía en Bilbao, viuda y que tenía un hijo empleador en La Basconia y llamado Victor, ignorando los apellidos.

—¡Gora Euskadi! ¡Viva España!— Al llegar a Bermeo la Banda municipal de Mundaca, para tomar parte en la romería que se celebra con motivo de San Pedro, se promovió un ruidoso incidente entre grupos de jóvenes que gritaban ¡Gora Euskadi! ¡Viva España!

Parece ser que las autoridades dictaron las medidas oportunas para evitar que los promovedores del incidente se fueran a las manos y lo que lograron.

Andalucía

SEVILLA.—Quiere ser hombre.—La Policía ha detenido esa mañana a una muchacha de diez y seis años, llamada Amparo Castro Moreno, que desde hace mucho tiempo venía vistiendo ropas de hombre y desempeñando oficios propios del sexo fuerte.

Ultimamente trabajaba de albañil en una obra en construcción, usando el nombre de Manolo Amparo.

Y no se limitó a esto la decidida mujer. A muchas de su sexo hizo concebir esperanzas de un próximo enlace.

Seguramente que algún hombre despedido o envidioso de la suerte de Amparo la delató a la Policía.

Amparo prestó declaración ante el juez, diciendo que usaba ropas de hombre y se hacía pasar por tal porque estaba cansada de sufrir las contrariedades que, siendo mujer, se le habían presentado en su corta vida.

Menos mal que ha vivido poco tiempo la vida del hombre; pues de lo contrario se hubiera convencido de que «también los hombres sufren lo suyo y muchas veces lo de ellas».

GLOSARIO ESPAÑOL

Las capeas

Apenas se inicia el calor, empiezan en los pueblos, coincidiendo con las fiestas que en ellos se celebran anualmente, las llamadas capeas y que son un espectáculo brutal que causa más víctimas que las corridas de toros.

Numerosos mozalbetes mal avenidos con el trabajo diario, burlando toda clase de vigilancias, se presentan en los pueblos donde hay capeas y alternando con los mozos de la localidad, se dedican a torear durante todo el día unos bueyancones, que, aparte su fiereza, tienen el peligro de haber sido ya lidiados en otras capeas.

No pasa año sin que esta bárbara costumbre ocasione numerosas víctimas y no pasa año ni mes sin que la prensa clame contra tales espectáculos.

Siendo, si no recordamos mal, ministro de la Gobernación el señor La Cierva se dictaron disposiciones para prohibir o para dificultar las capeas.

Esas disposiciones no están legalmente derogadas, porque a ello no se ha atrevido ningún ministro de la Gobernación, pero no se cumplen. Los gobernadores saben que los alcaldes faltan a la ley, y no castigan a los alcaldes. Y como éstos no temen a la autoridad superior y están seguros de que no les ha de ocurrir nada, y además son faltos de voluntad y alegres de corazón, consienten las capeas con las cuales se abre en cada pueblo durante varios días una escuela de malos instintos, una cátedra de barbarie, de los que salen para el hospital o el cementerio un buen número de jóvenes.

Pues bien; ese espectáculo realmente afrentoso, no debe continuar; las disposiciones vigentes, si se cumplen bastarán y sobrarán para que no continúe, y en todo caso, una justa severidad será suficiente para que los alcaldes no se presten a desatarlas y a burlarlas.

Ahora, antes de que aumente el número de víctimas de la desenfrenada afición a los toros, y de la censurable pasividad de las autoridades locales, debe

ordenarse por quien corresponda, el cumplimiento estricto de las disposiciones vigentes sobre las capeas, sobre todo, hay que obligar a los alcaldes a que cumplan lo legislado, pues sabido es que son ellos los primeros que acuden a los diputados para que se conceda el permiso para celebrar las capeas.

Además, urge que por todos los medios se haga una intensa campaña cultural en contra de las capeas, haciendo comprender al pueblo lo bárbaro de esa costumbre y los peligros que entraña, sin dejar de perseguir por todos los medios posibles a los desocupados que se dedican a recorrer los pueblos en calidad de futuros «astros» de la tauromaquia y que no suelen ser más que unos briones a quienes le viene grande el trabajo y precisamente porque no piensan más que en los vicios.

ARIEL.

De la Provincia

CARRIÓN

Con motivo de celebrarse el veintitrés de Junio, a un tiempo en esta ciudad, las fiestas de su santo patrono San Zoilo y la del Sagrado Corazón de Jesús, vino de Palencia Su Ilustrísima el Sr. Obispo de la Diócesis, con el fin de entronizar en el Ayuntamiento el Sagrado Corazón de Jesús.

El acto resultó solemne y concurridísimo. El señor alcalde en elocuente arenga, puso al pueblo de Carrión bajo el manto augusto del Sagrado Corazón.

El señor Obispo dió fin al acto, con sentidísimas palabras que fueron escuchadas de rodillas y con lágrimas en los ojos por el pueblo ferviente carriónés.

El día 28 como agasajo al Obispo, su ilustre huésped, los PP. de la Compañía de Jesús, organizaron brillante velada literaria, de la que por premiosidad de espacio no haremos más que una somera descripción.

Tres alumnos de elocuencia y filosofía del P. Cabo, dieron conferencias interesantísimas. El primero sobre el estado actual político y religioso de China y Japón.

El segundo de la enseñanza católica, con estadística copiosa de los centros docentes y publicaciones en todos los idiomas existentes en dichas naciones.

Y el tercero de las obras benéficas, (hospitales, rescate de niños, lucha contra el mercado de los mismos) llevados a cabo por las misiones en los pueblos de Oriente.

Entre dichos discursos dijeron sentidísimamente bellas poesías «En pos de Javier», «El pueblo misionero», dos alumnos del P. Abad y cantó magistralmente el Orfeón de la casa dirigido por el P. Benito «Nueva Patria de Grieg», «Así cantan los chicos de Guridi» y el «Himno de Covadonga» de Otaño (S. J.) Con el boceto de comedia «Hacia la vida» de nuestro paisano el Amusqueño hermano Rey, terminó el espectáculo que ha dejado grato recuerdo en la numerosa y distinguida concurrencia.

La colonia veraniega este año promete ser muy numerosa y ya se habla de jiras, que, según el entusiasmo que reina, serán muy divertidas. Esta noche, en los amplios salones del Bar Carriónés, tendrá lugar un baile, donde piensan asistir lo más distinguido de la población.

El Corresponsal

Carrión, 29 6-1919.

BOADILLA del CAMINO Consagración al Santísimo Corazón de Jesús.

En estos momentos de incertidumbre y vacilaciones sin cuento, en que toda la Europa desorientada, lucha titánicamente contra la borrasca de la impiedad que se la aproxima, surgen consoladores actos y testimonios de virtud y virilidad con que los pueblos demuestran que si ha habido en ellos frialdad o negligencia en sus prácticas de piedad hallanse dispuestos a combatir a ese pretendido «coloso» que trata de arrancar de los pueblos y familias el tesoro más grande que les legaron sus padres; tal es: la fé.

Entendiéndolo y sintiéndolo así, los habitantes de este pueblo, demostraron en el día de ayer, su entusiasmo en la celebración de la Fiesta del deífico Corazón.

Ya desde la noche del sábado y al vuelo de campanas, congregose el vecindario en el templo parroquial de esta villa, para tributar pleito homenaje al Corazón Sacratísimo de Jesús, comenzando por descargar sus conciencias, base principal de la gran fiesta que había de celebrarse.

A las siete de su mañana celebró la misa de comunión general el reverendo Padre Gómez S. J., en la cual se acercaron al «banquete eucarístico» todos los fieles sin distinción de edades ni condiciones, reflejándose en todos los semblantes una alegría extraordinaria y una satisfacción inusitada.

A las diez celebró misa solemne el párroco don Gregorio Aguado Aguado, en la cual se hallaban presentes todas las autoridades y comisiones de todos y cada una de las cofradías que se hallan instituidas en esta parroquia.

Terminada la misa, dirigiéronse procesionalmente, autoridades y pueblo a las Escuelas Nacionales, en las cuales tuvo lugar la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, acto que resultó conmovedor en grado sumo, sin que el pueblo todo allí reunido, pudiera substraerse a la emoción que produjo momento tan solemne que tuvo como remate una breve pero sentidísima alocución que nuestro ilustradísimo párroco dirigió a los niños y al pueblo allí reunido.

Acto seguido se realizó la entronización en muchos de este culto pueblo.

Por la tarde se verificó la función, en la cual se realizó la consagración de todo el pueblo de Boadilla al divino Corazón.

Saliendo en procesión el Santísimo Sacramento y la efige del S. C. de J. recorriendo las calles.

Que la alegría del fausto acontecimiento que tuvo lugar en el día de ayer perdure en todos y cada uno de los corazones de los habitantes de este pueblo los cuales prometieron solemnemente, contando con la gracia del cielo, no faltar a la promesa hecha en el día 29 con el amor y entusiasmo con que saben hacerlo los nobles e hidalgos hijos de Castilla.

José Zubizarreta Gutiérrez
3-VI-1919.

EN LA AUDIENCIA

Como autor de un delito de hurto ha sido acusado hoy Miguel de los Mozos Calzada, por haberse apoderado el 12 de Enero último, de un tubo de descargue de la cisterna del water-cló del Teatro de esta ciudad, tasado en 12 pesetas y causando daños valorados en 30 pesetas, interesando se le impusieran cuatro meses y un día de arresto.

La defensa a cargo de don Manuel Tovar, sostuvo que el procesado no había realizado la sustracción que se le imputa, y solicitó la absolución.

Mañana, a las once, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Carrión contra Apelio Martín Ramos, por lesiones.

Abogado, don Matias Peñalba.
Procurador, don Luis Gomez Casado.

A las doce de la instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Toribio Delgado González y otros por hurto.

Abogado, don Alberto Gómez Arroyo.
Procurador, don Luis Gómez Casado.

Alcaldía de Palencia

EDICTO

Por Real orden de 16 de Junio último, inserta en el «Boletín Oficial» de 23 siguiente, se dispone: Que los labradores y todos los tenedores de habas, cebada, avena, lentejas, trigo y centeno, maíz, judías y garbanzos, deberán declarar las existencias de la cosecha anterior y las procedentes de las nuevas cosechas, conforme vayan recogiendo los productos de referencia.

La primera declaración se referirá a la situación el día 30 de Junio y deberá ser presentada por triplicado en esta Alcaldía antes del día 8 de julio y en iguales fechas los meses sucesivos.

Lo que hago público por medio del presente para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que, para facilitarles el cumplimiento de este servicio, se pondrán a su disposición en la secretaría de este Ayuntamiento los impresos necesarios.

Palencia a 30 de Junio de 1919.—El alcalde, Hermenegildo de Gandarillas,

Elecciones Provinciales

Poco podemos hoy comunicar a los lectores acerca del desarrollo de la lucha en los tres distritos en que han de verificarse las elecciones de diputados provinciales el próximo domingo.

Lo único que sabemos es que ayer almorzaron en el Casino de Madrid los señores Calderón, Abásole y marqués de la Valdavia, en unión de los candidatos por el distrito de Saldaña don Hilario Herrero y don Aurelio Revuelta, que regresaron anoche en unión del apoderado del marqués don Andrés Ortega, que con éstos, ha salido esta mañana a recorrer el distrito.

Podemos afirmar que el apoyo que recibirán por parte del partido los cuatro candidatos conservadores, señores don Aurelio Revuelta, don Julio de Prado, don Eleuterio Isla y don Alejo Gutiérrez, será totalmente idéntico y además los señores Prado y Revuelta, que figuran en candidatura con el liberal don Hilario Herrero Abia, tendrán como éste el apoyo decidido de los liberales y muy especialmente del conde de Abásole como consecuencia de la pasada lucha electoral.

NOTICIAS

Una velada

La Congregación de la Inmaculada y San Luis, celebrará el próximo viernes, a las seis de la tarde, una velada en el Teatro Principal, en honor a San Luis, cuya fiesta no pudo tener lugar el día 21, por las solemnidades religiosas de aquella semana.

El programa de la velada le componen la hermosa comedia en dos actos y en prosa «Don Clarindo», que será representada por los jóvenes congregantes, y la película en cinco partes, «Jerusalem libertada».

La fiesta promete ser brillantísima y la entrada será por invitación para socios protectores y familias de congregantes.

En la sesión que mañana celebrará la Corporación municipal, si se reúne suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Proyecto del arquitecto municipal para el arreglo y pintura de puestos y casetas en la plaza de Abastos.

Informe de la Comisión de Policía urbana, proponiendo se anuncie segunda subasta para la contratación de las obras de alcantarillado en las calles de Rizarzuela y Plata.

Instancias solicitando permiso para obras particulares e informes correspondientes del arquitecto y comisión.

Idem pretendiendo autorización para cercar con barras metálicas una sepultura en el cementerio general.

Disposiciones.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don José Mosquera, 81'96 pesetas; don Félix Abia, 43'30; don Andrés A. Cañibano, 122'13; don Francisco P. Nancloares, 277'51'87; don Timoteo de la Cruz, 572; doña Teresa Gago, 185'25 y señor Tesorero de Hacienda, 6000.

Por la Sociedad Económica de Amigos del País ha sido designado como vocal para la Junta local de primera Enseñanza, nuestro buen amigo el culto procurador don Diocleciano de la Serna.

En la posada del «Ampudiano» y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una pollina recogida ayer por un guardia municipal en la vía pública, donde estaba abandonada.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 7, importantes pesetas 13800. Idem por continuación 13, por valor de 510 pesetas.

Salieron a cuenta 6, por valor de 1185 pesetas. Por saldo 2, por valor de 735'82 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños 116 con total de 910'80 pesetas. Renovaciones 4, por valor de 116'45 pesetas. Ventas 20, por valor de 144'80 pesetas.

Préstamos 189, por valor de 1.301 pesetas.

En los exámenes verificados recientemente en la Facultad de Medicina de Valladolid, ha obtenido la calificación de sobresaliente con matrícula de honor en las cinco asignaturas de que consta el quinto año, el aventajado alumno don Mauro Martín de Prado, hijo de don Juan Martín Cacharro, vecino de Abarca.

En el Gobierno civil se ha recibido el traslado de la R. O. del Ministerio de Estado en la que con referencia a un escrito del directorio de la «Unión de las derechas» de esta provincia, se hace sobre intervención del Sumo Pontífice en el Congreso de la Paz y en la proyectada Sociedad de las Naciones, se hace presente el agradecimiento del Papa por tales muestras de respeto, si bien la Santa Sede ha decidido abstenerse de tomar parte en las deliberaciones y decisiones del Congreso de París.

Tiene terminado y expuesto al público por término de quince días, la Corporación municipal de Frómista, el repartimiento de arbitrios extraordinarios sobre paja y leña, girado para cubrir el déficit del presupuesto en ejercicio.

Durante el pasado mes de Junio se han recogido e inutilizado por el señor inspector municipal de abastos, por no reunir las debidas condiciones de salubridad, 240 kilos de diferentes clases de pescados y 15 litros de leche.

ZOTAL

Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas. 3

En «Boletín» extraordinario, correspondiente al día de hoy, se publica la relación de adjuntos y suplentes que han de formar parte de las Mesas electorales con motivo de la renovación biennial de la Diputación en los distritos de Cervera y Saldaña y elección parcial de un diputado en el de Carrión.

La Corporación municipal de Alba de los Cardaños, anuncia vacante la plaza de médico titular, con la dotación anual de 700 pesetas.

Puede solicitarse en término de treinta días.

Con objeto de proceder a la confección de los apéndices al amillaramiento de las riquezas rústicas, pecuaria y urbana pueden presentar declaraciones de alta y baja en la contribución, durante la primera quincena del mes actual ante la alcaldía de Villanueva de Abajo.

PARA NIÑOS

Si les queréis vestir con los últimos modelos, es necesario que visiteis la CASA de POLO, que es la que mayor y más sustido presenta.

Precio FIJO.—Mayor pral., 91.

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con póliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravío u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.—Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

Almorranas

«de todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.» se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHNAS ANTHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones Exigid siempre la marca registrada

ZEHNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.º 7.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 1.

La «Gaceta»

En la de hoy se publica un decreto ordenando que cese en el cargo el gobernador civil de Soria don Juan M. Villar.

Inserta también otro suprimiendo la censura de prensa, excepto en aquellas poblaciones donde esté declarado el estado de guerra.

Maura no irá

Un redactor de «La Epoca», ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno, quien hablando con el citado periodista hizo las manifestaciones siguientes:

No piensen las izquierdas que con su tenaz oposición han de conseguir derribar el Gobierno que presido. Ahora más que nunca estamos seguros en nuestros puestos.

Yo nunca ambicioné el Poder, ni hice nada por llegar a él; si le acepté fué tan solo creyendo que mi deber de patriota me lo exigía; por consiguiente, no debo ni estoy dispuesto a abandonarlo ni por suspicacias más ni por capricho de los demás.

Solo en dos casos—añadió don Antonio—presentaría la dimisión de todo el gabinete: faltándome la confianza de la Corona o un voto de mayoría en el Parlamento.

Para lo primero—agregó—sería preciso que el Rey me dijera explícita y concretamente que sería conveniente para los intereses del país que yo dejase el Poder y para el otro caso mientras tenga un solo voto de mayoría, tampoco he de plantear la crisis, porque aun en el caso de que el apoyo de Dato sea condicional, mientras la condición no se traduzca en la falta de votos de sus amigos, yo he de seguir gobernando.

Estas manifestaciones del señor Maura al hacerse públicas han sido objeto de grandes comentarios.

Consejo de ministros

A las seis quedaron los ministros reunidos en el Palacio de la presidencia para celebrar Consejo.

El señor Maura, que fué el primero en llegar, dijo a los periodistas que el Consejo sería de larga duración, porque tenía que tratarse de muchas cosas.

Después llegó el señor La Cierva, que dijo daría cuenta a sus compañeros del viaje realizado a Almadén.

Yo no traigo al Consejo nada importante; solo un calor grandísimo que me molesta.

—Un calor como para cerrar las Cortes, dijo un periodista.

—No, señores, no—dijo don Juan—El patriotismo impone que nos resignemos. Veremos qué pasa con el patriotismo de los de arriba y de los de abajo y con las pasiones políticas.

El señor Ossorio dijo que llevaba el proyecto de tarifas ferroviarias y otros cuantos asuntos de menos interés y el señor Maestre al ser interrogado por los periodistas dijo:

—Lo único que puedo decirles es que se han abaratado el petróleo y la gasolina y que ha sido autorizada la importación de maíz argentino y de otros países como medida previsora. Para facilitar los transportes se levantará la requisita de barcos nacionales.

El ministro de la Gobernación fué el último que acudió a la reunión y dijo que el gobernador de Coruña le había preguntado telegráficamente si podía ponerse en libertad a 22 obreros detenidos con motivo de la huelga ya solucionada a lo que había contestado afirmativamente.

—¿Y de la huelga de Valencia?—se le preguntó.

—Las impresiones que las autoridades de aquella capital me comunican son poco optimistas.

A las nueve y media terminó el consejo entregándose a la prensa la siguiente nota oficiosa.

«Se resolvieron diferentes expedientes de la presidencia, Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

Se acordó, en principio, a propuesta del presidente, y con ocasión de la firma de la paz, la concesión de un indulto, cuya extensión se determinará en otros Consejos, previo el estudio necesario.

A propuesta del ministro de la Gobernación, se acordó comunicar mediante real orden circular, a los gobernadores civiles, las oportunas instrucciones a fin de que, a partir del 1.º de Julio, y mientras razones de orden público no aconsejen otra cosa, deje de ejercitarse la censura previa para la prensa,

salvo donde estuviera declarado el estado de guerra.

Se aprobó un real decreto del ministerio de Fomento, por el que se transfiere al de la Gobernación la intervención de aquel ministerio para la aplicación de la ley de ensanche de 1876.

Otro, declarando la forma de constituirse el patronato de la Junta de los Previsores del Porvenir.

Otro suspendiendo la aplicación del real decreto de 27 de Marzo último sobre la conservación de carreteras.

Y otro nombrando la junta de riegos del pantano de Guadalmediano (Córdoba).

Se aprobó una real orden de la Presidencia constituyendo una comisión de varios ministerios para que acuerde la reglamentación aplicable a la navegación aérea.

Informe sobre un acta

Se ha remitido al Congreso el informe del Supremo sobre el acta de Alcañices en la que venía propuesto el señor Conde y Luque.

El Tribunal Supremo propone al candidato liberal señor Zembrano.

La mañana de Maura

El jefe del gobierno recibió esta mañana la visita del alcalde y una comisión de concejales quienes le pidieron el restablecimiento del impuesto sobre personas jurídicas a las corporaciones.

Reunión de las izquierdas

En el hotel Palace se reunieron esta mañana los jefes de las izquierdas para tomar acuerdos sobre el debate que se planteará esta tarde en el Congreso.

Se designó al conde de Romanones para que explique el debate y según el giro que éste tome, así tomarán partes otros jefes izquierdistas.

A la salida de la reunión, el señor Lerroux dijo a los periodistas que aunque esta tarde no obtengan las izquierdas mayoría, sería indiscutible triunfo si logran promover la votación.

El anticipo a la prensa

Se han tramitado todos los anticipos reintegrables a la prensa hasta el mes de Noviembre pasado, no habiéndose continuado por no haber presentado las facturas algunos periódicos.

El momento político

A primera hora de la tarde, los pasillos y salones del Congreso empezaron a estar animadísimos,

comentándose el desarrollo y consecuencias que pudiera traer el debate que promoverán las izquierdas.

En representación de los regionalistas hablará el señor Ventosa, quien declarará su hostilidad al gobierno.

«La Unión Monárquica», en la reunión que ha celebrado esta mañana en el Hotel París, acordó prestar sus votos al gobierno, designando al señor Sala para que explique la actitud de dicha minoría.

En un grupo donde figuraban varios exministros liberales, se aseguraba que el Gobierno obtendría solo una mayoría de veintitrés votos.

Se decía también que muchos conservadores se abstendrían de votar, unos dolidos por las coacciones cometidas en las elecciones y otros por la hostilidad con que miran al Gobierno.

De todos modos, se considera que el gobierno saldrá triunfante de la votación.

Congreso

A las 3'40 declara abierta la sesión el marqués de Figueroa, tomando asiento en el banco azul los señores Maura, Cierva, Goicoechea, Ossorio y Gallardo, Silió y Hontoria.

La Cámara está animadísima, viéndose las tribunas atestadas de público.

Los bancos de los mauristas y conservadores están totalmente ocupados.

Un secretario lee una comunicación del Gobierno dando cuenta a la Cámara de la firma del Tratado de Paz.

El marqués de Figueroa propone enviar la más entusiasta felicitación a las naciones aliadas por la feliz terminación de la guerra.

El jefe del Gobierno pronuncia un breve discurso, adhiriéndose a la proposición de la Presidencia.

El señor Prieto manifiesta que los socialistas no pueden unirse a este homenaje a pesar de las simpatías que sienten por las naciones aliadas, por ser conocido el criterio del partido.

Seguidamente, el marqués de Figueroa propone se acuerde la aceptación de la fórmula económica después de la enmienda hecha por el conde de Romanones.

A la hora en que telefonó continúa la sesión.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

NÚMERO	PREMIOS
27.210	Sevilla 100.000
20949	San Sebastián-Madrid, Málaga, Barcelona. 60.000
5.301	Cabra-Linares-Bilbao-Madrid 20.000
Con 1.500 pesetas	
2.312	3.099 1.715 11.808
12.324	7.046 19.584 14.041
1.798	22.150

Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de «EL DIARIO PALENTINO» BURGOS, 5.—Junto a la Diputación y en la Librería de Don Santiago Rincón Mayor Pral., 84

IMPRESA de J. ALONSO ALONSO

Junto a la Diputación Provincial

Sociedad Venatoria Palentina

Se necesitan Guardas en esta Sociedad. Las solicitudes diríjanse al presidente.

Todos los labradores

pueden tener garantida su riqueza asegurando sus cosechas contra el pedrisco en LA AGRICOLA ESPANOLA, Sociedad Anónima de Seguros.

Inspector en Palencia y su provincia Castor Soto Herrero Paz Universal, 27 (antes Zurradores)

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las náuseas, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletos a quienes lo piden.

MECERADOS

PALENCIA, 1.º — El día sigue relativamente de temperatura algo elevada, si bien el viento Norte que reina hace que el calor no sea asfixiante.

El mes de Julio empieza con buenos auspicios y ojalá que no se desencadenen tempestades para lo que conviene que la temperatura no sea excesiva.

Los labradores hallanse ya ocupados en las faenas de la recolección, y por esto el mercado de cereales de hoy se ha visto poco concurrido, y por tanto las entradas de granos muy limitadas, siendo totalmente nulas las de trigo.

La cotización de los demás granos es como sigue:

Centeno a 60 y 61 reales la fanega, cebada a 35 y avena de 27 a 29.

VILLADA, 30.—Al detall se paga el trigo a 88 reales las 92 libras, pesetas 50'87 los 100 kilos.

El centeno a 70 reales la fanega, cebada a 40, yeros a 00 y avena a 36.

Garbanzos superiores 240 reales fanega, regulares 204, medianos a 156.

VALLADOLID, 30. — Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron hoy 200 fanegas, pagándose a 90 reales las 94 libras; pesetas 52'03 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueran nulas.

El trigo corriente se paga a 52 pesetas los 100 kilos.

MEDINA, 30.—El mercado de cereales de ayer estuvo desanimado, siendo las entradas de trigo unas 150 fanegas que se pagaron a 83 reales las 94 libras.

La cebada de 42 a 44 reales la fanega y las algarrobas de 54 a 56.

ARÉVALO, 30. Las entradas de trigo en el mercado de hoy fueron 500 fanegas pagándose a 83 rs. las 94 libras.

El centeno se paga a 64 reales, cebada a 44, algarrobas a 54.

Tendencia firme y tiempo de calor.

BARCELONA, 30.—Sin operaciones. Par ferrocarril llegaron 13 vagones de trigo, 1 de harina, 3 de avena, 8 de cebada, 1 de habas, 1 de maíz y 1 de muelas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Miércoles, 3.—La Visitación de Nuestra Señora y San Longinos.

En la V.O.T. absolución general a las doce.

Mùgica, Arellano y Compañía

INGENIEROS.—PAMPLONA

Sucursales

Madrid
Zaragoza
Logroño
Sevilla
Córdoba
Badajoz
Valladolid
Rioseco
Palencia
Zamora
Vitoria

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

Maquinaria Agrícola

Representantes EXCLUSIVOS en España de toda la maquinaria de la marca

DEERING

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Henficadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS

Grandes depósitos de

PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio completo de Mecánicos

Sucursal de PALENCIA: Mayor Pral., 55

Depósitos en

Villada, Frómista, Baltanás y Sahagún

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE

Trilladoras

«RUSTON & HORNSBY» (antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoln

Cultivadoras e instrumentos Agrícolas legítimos «PLANET JR.» de Philadelphia

=

Tractores «TITAN DEERING» de Chicago

y otras importantes casas



Fuente de venta en Palencia
 Farmacia de D. José Rivas, Mayor principal
 Droguería de D. Dámaso García, Mayor principal
 Ultramarinos de Ramón Gómez, Mayor principal

De venta en toda España en Ultramarinos y Droguerías
COMPañIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) -- SAN SEBASTIAN

ASERRADERO DE MADERAS

Se hacen toda clase de trabajos de Aserraje para dentro y fuera de la capital.
 Compra de toda clase de maderas en pie y cortadas.

Talleres de **CARPINTERÍA, HERRERÍA**
 y **TEJIDOS METALICOS, etc.**

José Gallego Ruiperez

Cervantes, 9--PALENCIA

Se admiten obreros

Con jornal de 12 a 14 reales, y trabajando 60 días se les abonará el viaje de ida, en la carretera de nueva construcción del Puente de Torteros al puerto de Torna. Dicha carretera está a 40 kilómetros de la estación de CISTERNA, próxima a Riaño (León).
 El contratista, Teodoro Rabanal.

¡GANGA!

Por menos de su valor se ceden la herramientas, útiles y maderas de carretera de Francisco Gutiérrez, vecino de Sotresgudo, con quien puede tratarse. Se advierte que el valor de dichos efectos es de 2.000 pts. próximamente, dicho pueblo dista 14 kilómetros de la estación de Herrera, por carretera.

Se traspasa

o se cede el taller de carretera del acreditado y malogrado constructor Moisés del Valle, con todas las herramientas propias para el oficio y maderas.
 Para tratar, con su viuda, en Villaramiel.

Venta de carros y mulas

Se venden en buenas condiciones tres grandes carros (carromatos), restaurados de nuevo, con bolsas de madera, para cargar hasta 4.000 kilogramos cada una y seis mulas de buena edad, tres de ellas superiores.
 Dirigirse a don Francisco Casarrán, Fábrica de harinas, Carabanchel Bajo (Madrid).

Se vende

un carro entoldado, con bolsas, todo seminuevo. Para tratar en Astudillo con Pedro Rodríguez (Polillo).

Se vende

una partida de garbanzos, tamaño regular, cochura buena.
 Para tratar, comestibles y vinos de Pablo Zarzosa Calle de la Plata, número 1--Palencia

AVENTADURA

SE VENDE de la casa «Auria y Aranzabal»; nuevo modelo del número 4, que solo se ha utilizado trece días, tiene cribo para abañar.
 Para tratar con Francisco Emperador, en Paredes de Nava.

Se arrienda

el espigadero para 170 ovejas.
 Para tratar en Villorrias con Máximo Revilla.

AMA DE CRÍA

soltera, leche de dos días, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse a Teodora Herrero, en Villaramiel.

Máquina segadora

Se VENDE seminueva, marca «Milvankke» por haber dejado la labranza su dueño. Para tratar, José Manuel Cardeñoso, Paredes de Nava.

Se venden

un motor de 750 caballos con todos sus accesorios y un árbol de transmisión, poleas, piedras, etc., a propósito para una fábrica. Informarán: San Miguel, 7.

Sirvienta

Se ofrece para prestar sus servicios en la capital y fuera. Dirigirse a Josefa Román, de 53 años de edad, viuda y sin hijos; calle de la Bondad, núm. 10.

Subasta de obras

La sección Bodega constructiva del Sindicato Agrícola de Sahagún, saca a concurso la Cooperación de una Bodega Cooperativa en la forma siguiente:

- 1.ª Construcción de edificios para Bodega, Destilería y demás dependencias.
- 2.ª Cuarenta y ocho finos de hormigón armado de 3x3x2,50 M de dimensiones interiores, enlucidos con cemento Asland.
- 3.ª Maquinaria y demás accesorios de Bodega y Destilería.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría de dicha Bodega.
 Las instancias serán entregadas al Director de la misma y podrán hacerse por la totalidad de la obra o por cada una de las tres partes en que aparece dividida.

Para tomar parte en el concurso se depositarán en la Caja de la Bodega siete mil pesetas por toda la obra; tres mil pesetas por la primera parte; dos mil quinientas por la segunda, y mil quinientas por la tercera.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 15 de Agosto del corriente año.

La sección se reserva el derecho de aceptar o rechazar las proposiciones que se presenten.

AGUAS MINERO-MEDICINALES y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonato - Sódico - Nitrogenadas - Radioactivas
 LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco y de altura 1.000 METROS

Gran Hotel.—Servicio esmerado.

Precios económicos.—Desinfección

AUTOMOVIL A TODOS LOS TRENES

ITINERARIO.—Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao), que empalma en la Robla con la de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO SANTANDER

TELEFONO, 481

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.**

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Los señores se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

“El Botín de Oro”

ZAPATERIA

SANTIAGO PEREZ

TALLER para confección y reparación de toda clase de calzados, a cargo del maestro de cordón.

D. Rodrigo Bravo Quirós

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos, con suplemento de corcho y demás splines ciegos.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparación de calzados.

Gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del despacho

SALON DE LIMPIABOTAS Servicios sueltos y por abonos

Mayor Principal, 57--PALENCIA

CURA-CEPAS

LO MEJOR PARA COMBATIR el **Oidium** y **Mildew**
Eficaz y Barato

Resultados sorprendentes han obtenido los distintos viticultores que lo emplearon. Si queréis ser servidos con puntualidad, debéis de hacer hoy vuestros encargos.

Hortelanos: Acaba de ensayarse en la Granja Agrícola con el mayor éxito, para combatir la ROYEGA de los árboles frutales.

Para INSTRUCCIONES, PEDIDOS, etc., dirigirse al

r. Gerente Comercial de **CURA-CEPAS**

CALLE NUEVA, 14.--PALENCIA

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ríjon de gallo y toda dureza. Les extirpa en tres días. Pruébalo V. y queda á acirbrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1-25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos interesantes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid

EL MODERNO

GRAN TALLER DE COCHES

Construcción de Ruedas, Cajas y Carrocerías
 Reparación y pintura de toda clase de carruajes

San Francisco, 6

PALENCIA